

**INVITACIÓN A COTIZAR
CONTRATACION DIRECTA
A QUIEN INTERESE
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E
NIT 899.999.032-5**

Fecha: 05/07/2017

Tel: (1) 3371597

Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC

Correo: compras.juridica@hus.org.co

Numero solicitud: OC000020170083

1. OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE DOTACIÓN COMPLEMENTARIA DE HOTELERÍA HOSPITALARIA (EQUIPOS NO BIOMÉDICOS), PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA SEDE BOGOTÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ.
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

Listado de bienes muebles, enseres y elementos complementarios para Bogotá y Zipaquirá:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UND DE MEDIDA	PRECIO DEFINIDO	CANT BOGOTA	VALOR TOTAL BOGOTA (INCLUYE IVA)	CANT ZIPA (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL U.F. ZIPA (INCLUYE IVA)	CANT TOTAL	VALOR TOTAL
1	CAMILLA DE TRANSPORTE	Con barandas abatibles, frenos, colchoneta con forro colchonetas con forro anti fluido sellado anti derrames y almohada incorporada a la colchoneta. Mivimiento de 45 grados en cabeza. Estructura inoxidable, llantas con frenos	UNIDAD	\$2.839.076	4	11.356.304	5	14.195.380	9	\$25.551.684
2	CAMILLA GINECOLOGIA	Divan con gabinetes inferior, tendido en tres planos con forro en cordibán y/o material antifluidos, capacidad de 120kg, corveras ergnómicas. Estructura inoxidable	UNIDAD	\$2.039.804	0	0	1	2.039.804	1	\$2.039.804

3	CAMILLA DE CONSULTORIO	Estructura metálica inoxidable, cabecero con inclinación de 45 grados, colchonetas con forro antifluído sellado antiderrames, sin llantas y patas con taponés de caucho	UNIDAD	\$618.107	0	0	10	6.181.070	10	\$6.181.070
4	CARRO AUXILIAR PARA SALA DE RESONANCIA	En material no ferromagnético en su totalidad, con tres estantes, abierto, ruedas	UNIDAD	\$1.690.765	1	1.690.765	0	0	1	\$1.690.765
5	CARRO HIGIÉNICO PARA RESONANCIA MAGNETICA	En material no ferromagnético en su totalidad, traslucido, con cajones y ruedas	UNIDAD	\$1.930.000	1	1.930.000	0	0	1	\$1.930.000
6	CAMILLA DE TRASPORTE PARA RESONANCIA MG	En material no ferromagnético en su totalidad, colchoneta forrada, ruedas con frenos, barandas abatibles	UNIDAD	\$1.374.600	1	1.374.600	0	0	1	\$1.374.600
7	ESCALERILLAS PARA SALA DE RESONANCIA	Escalerilla de dos peldaños antideslizantes en material no ferromagnético, Medidas aproximadas de 40cm de largo; 40cm de altura; 42cm de ancho	UNIDAD	\$418.133	1	418.133	0	0	1	\$418.133
8	CUNA NEONATOS	Cuna Neonatos con acrílico transparente y colchoneta con forro impermeable con costuras selladas, llantas con frenos, estructura inoxidable	UNIDAD	\$1.291.500	0	0	12	15.498.000	12	\$15.498.000
9	SILLA PATO	Silla para baño de pacientes con estructura metálica antioxidable y bizcocho plástico para uso de pato, ruedas de 2 pulgadas, descansa pies abatibles.	UNIDAD	\$366.618	8	2.932.944	4	1.466.472	12	\$4.399.416

10	MESA PUENTE	Mesa Puente graduable, para suministrar la alimentación a los paciente,. Altura graduable con bandeja en formica ó material inoxidable y bordes en caucho, base en material inoxidable con un brazo y ruedas de dos pulgadas en caucho con protector de polvo	UNIDAD	\$294.000	15	4.410.000	20	5.880.000	35	\$10.290.000
11	ATRILES PORTABOMBA	Atril portabombas para mínimo 2 bombas de infusión, altura graduable con perilla desde 1.30 mts hasta 1.86 metros, con base redonda, de dos pulgadas, , tubería central de acero redonda y soportes laterales sujetos al eje central, pintura electrostática de aplicación en polvo u otro material inoxidable. Base redonda con ruedas de 2 pulgadas	UNIDAD	\$303.500	15	4.552.500	26	7.891.000	41	\$12.443.500
12	MESA MAYO	En material Inoxidable altura de 1.10 metros, ancho 40 cm; largo 60 cm con rueda y freno	UNIDAD	\$257.250	10	2.572.500	13	3.344.250	23	\$5.916.750
13	MESA RIÑONERA	En material Inoxidable altura de 1.10 metros, ancho 50cm; largo 70 cm, con dos entrepaños en acero inoxidable y forma de media luna	UNIDAD	\$450.660	5	2.253.300	3	1.351.980	8	\$3.605.280
14	ESCALERILLAS	Escalerilla de dos peldaños antideslizantes (no madera), Estructura en tubo redondo u otro material inoxidable; Medidas aproximadas de 40cm de largo; 40cm de altura; 42cm de ancho	UNIDAD	\$115.367	15	1.730.505	70	8.075.690	85	\$9.806.195

15	MESA DE NOCHE	Mesa de noche en lámina superior de poliuretano u otro material inoxidable, cajón y bodega baja, 4 patas con altura del piso a la bodega de 10cm Medidas aprox.(+/-5cm) de Alto 71cm, Ancho 42cm, Fondo 38cm	UNIDAD	\$286.827	15	4.302.405	10	2.868.270	25	\$7.170.675
16	SOFÁ DOBLE	Sofá doble sin descansabrazos, con espuma de alta densidad en tres planos, tapizado en material impermeable medidas: 1.10 alto x 1,20mts ancho	UNIDAD	\$519.950	15	7.799.250	16	8.319.200	31	\$16.118.450
17	SILLA-SOFÁ UNIPERSONAL (SILLA PARA ACOMPAÑANTE)	Unipersonal sin descansabrazos, con espuma de alta densidad en tres planos, tapizado en material impermeable medidas: 1.10 alto x .070mts ancho	UNIDAD	373.650	15	5.604.750	40	14.946.000	55	\$20.550.750
18	SILLA-SOFÁ UNIPERSONAL PARA PACIENTE DE URGENCIAS (OBSERVACION)	Unipersonal CON descansabrazos, con espuma de alta densidad , tapizado en material impermeable medidas: 1.10 aito x .070mts ancho	UNIDAD	321.450	8	2.571.600	0	0	8	\$2.571.600
19	SILLA PARA FLEBOTOMIA	Silla tipo con descansabrazos y desacanzapies, reclinable, con espuma de alta densidad , tapizado en material impermeable tipo cordobán azul oscuro {o negro, froorado en materila impermeable antiderrames; medidas aprox: 105cm alto x 75cm ancho X Profundidad 85cm	UNIDAD	615.425	2	1.230.850	0	0	2	\$1.230.850
20	SILLA DE FLEBOTOMIA PARA CAMPAÑA	Fabricada en tubo inoxidable, plegable, patas en cauco y ruedas para traslado, con descansabrazos	UNIDAD	511.850	6	3.071.100	0	0	6	\$3.071.100

21	SOFÁ DE TRES PUESTOS	Sofá de tres puestos sin descansabrazos, con espuma de alta densidad en tres planos, tapizado en material impermeable medidas: 1.10 alto x 1,80mts ancho aproximadamente, color azul rey.	UNIDAD	706.950	2	1.413.900	3	2.120.850	5	\$3.534.750
22	SILLA INTERLOCUTOR A	Unipersonal sin descansabrazos, con asiento y espadar en material o fibra plastica aproximadas (+/-2cm): 86 cm alto x 0.50mts ancho, estructura metálica inoxidable y patas con tapones en caucho	UNIDAD	198.650	20	3.973.000	22	4.370.300	42	\$8.343.300
23	TANDEM DE 4 PUESTOS	Tandem de 4 puestos, con estructura metálica antioxidable en aluminio, silla en metal ó plastico/poliuretano de color plata ó azul rey; base con patas con caucho	UNIDAD	325.041	0	0	8	2.600.328	8	\$2.600.328
24	MESA AUXILIAR PARA TRASPORTE DE EQUIPOS	Mesa AUXILIAR en lámina de acero inoxidable, reborde en los cuatro lados, DOS entrepaños, ruedas y frenos 70x 50 Y 85 CM DE ALTO	UNIDAD	405.033	0	0	8	3.240.264	8	\$3.240.264

25	CARRO AUXILIAR PLASTICO	DE 3 ESTANTES ABIERTO, CON CUATRO POSTES, CON MANIJAS PARA ARRASTRE EN CADA EXTREMO/ MOVIMIENTO, MATERIAL COMPLETAMENTE LISO EN PLASTICO/POLIURETAN O, RUEDAS DE CAUCHO Y FRENO. MEDIDAS CON RANGO +/- DE 10 CM (MAXIMO) 50 CM DE ANCHO X 90 CM DE LARGO, 76 CM DE ALTO; DISTANCIA ENTRE CADA ENTREPAÑO 40 CM. COLOR GRIS O AZUL	UNIDAD	366.404	3	1.099.212	16	5.862.464	19	\$6.961.676
26	REPISA MOVIL TODO SERVICIO	DE 4 ESTANTES ABIERTO, CON CUATRO POSTES, CON RUEDAS Y FRENOS, MATERIAL COMPLETAMENTE LISO EN PLASTICO/POLIURETAN O DE MEDIDAS CON RANGO +/- DE 10 CM (MAXIMO) 50 CM DE ANCHO X 50 CM DE LARGO, 1156 CM DE ALTO; DISTANCIA ENTRE CADA ENTREPAÑO 40 CM	UNIDAD	498.350	5	2.491.750	3	1.495.050	8	\$3.986.800
27	SILLAS DE RUEDAS	Silla de ruedas con asiento y espaldar en material impermeable, descansos pies, barandas fijas, llantas en material resistente (no caucho, ni inflables). Estructura en material inoxidable.	UNIDAD	313.491	15	4.702.365	10	3.134.910	25	\$7.837.275

28	MESA GABINETE CON RUEDAS	Mesa Gabinete en material inoxidable (con ruedas y freno), con protección lateral en toda la superficie superior ; dos cajones bajo la tapa superior de 40 cm de ancho cada uno y de profundidad igual a la mesa; cajón inferior de 45 cm de alto de ancho y profundo de la mesa, con dos puertas y chapa de llave. Ruedas de caucho y freno	UNIDAD	510.038	5	2.550.190	0	0	5	\$2.550.190
29	COLCHONETA PARA MESA QUIRURGICA	Colchoneta para mesa quirurgica, con forro completamente impermeable, costuras selladas. Medidas 60cm de ancho X 1,74 metros de largo X 5 cm de espesor	UNIDAD	169.950	5	849.750	0	0	5	\$849.750
30	COLCHON CLINICO ANTIESCARIAS	Colchon clinico en espuma antiescaras; medidas de 84 cm de Ancho x 1.90 metros de ancho, espesor 10 cm; con Forro Impermeable, Costura selladas antierrames (material encauchado); tres planos.	UNIDAD	276.800	10	2.768.000	10	2.768.000	20	\$5.536.000
31	COLCHON CLINICO ANTIESCARIAS	Colchon clinico en espuma antiescaras; medidas de 90 cm de Ancho x 1.90 metros de ancho, espesor 15 cm; con Forro Impermeable, Costura selladas antierrames (material encauchado); tres planos.	UNIDAD	321.900	12	3.862.800	10	3.219.000	22	\$7.081.800
32	COLCHONETA PARA CAMILLA	Colchoneta de camilla de 60 cm de ancho X 1.90 metros de largo X 10 cm de espesor; forrada en material impermeable, con almohada incorporada y costuras selladas.	UNIDAD	179.700	30	5.391.000	20	3.594.000	50	\$8.985.000

33	COLCHONETA PARA CUNA	Colchoneta de CUNA de 66 cm de ancho X 1.40 metros de largo X 5 cm de espesor; forrada en material impermeable, con albohada incorporada y costuras selladas.	UNIDAD	95.000	0	0	10	950.000	10	\$950.000
34	COLCHONETA PARA FISIOTERAPIA PLEGABLE EN CUSTRO PLANOS	Colchoneta de fisioterapia de 1.60 *70 cm y 4cm de espesor, con Forro impermeable, Costura selladas antiderames (material encauchado)	UNIDAD	178.850	4	715.400	0	0	4	\$715.400
35	MESA DE CURACIONES	Mesa en lámina de acero inoxidable, reborde en los cuatro lados, dos entrepaños, ruedas y frenos 60x 40 x ALTO 87 (cm)	UNIDAD	\$317.783	0	0	5	1.588.915	5	\$1.588.915
36	COM PRESEROS REDONDOS EN METAL TUBULAR	COM PRESEROS REDONDOS EN METAL TUBULAR EN MATERIAL INOXIDABLE APROX. 60 CM DE DIAMETRO	UNIDAD	231.635	1	231.635	3	694.905	4	\$926.540
37	RODILLO PARA MOVILIZAR PACIENTE EN CAMA	Cilindros en caucho forrados y con costura sellada de aprox 60 cm de largo y 20 cm de diametro	UNIDAD	69.750	10	697.500	0	0	10	\$697.500
38	PATO PISCINGO	En acero inoxidable	UNIDAD	\$46.284	5	231.420	6	277.704	11	\$509.124
39	BIOMBO CLINICO DE TRES CUERPOS	BIOMBO CLINICO DE TRES CUERPOS con estructura en material inoxidable y tela impermeable atfluídos azul oscura, lavable	UNIDAD	208.425	4	833.700	0	0	4	\$833.700
40	DISPENSADOR DE AGUA CALIENTE Y FRIA CON LLAVES, FITROS, EN MATERIAL POLIURETANO, INSTALACION Y ACCESORIOS	DISPENSADOR DE AGUA CALIENTE Y FRIA CON LLAVES, FITROS, EN MATERIAL POLIURETANO, INSTALACION Y ACCESORIOS	UNIDAD	1.207.500	1	1.207.500	0	0	1	\$1.207.500
41	RECIPIENTES TIPO CUBETA EN ACERO INOXIDABLE CON TAPA	con tapa de 15 cm de anchox 25cm largo y 5 cm de alto con tapa	UNIDAD	60.367	8	482.936	0	0	8	\$482.936
						93.581.268		127.696.102		
								VALOR DE LA INVITACION :		221.277.370

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO.

- a) Los bienes/elementos deben ser relacionados ítem por ítem, teniendo en cuenta las características técnicas específicas solicitadas de acuerdo a las necesidades de la institución.
- b) El proponente debe presentar dentro del periodo de evaluación técnica, muestras físicas de los bienes/elementos que oferta de acuerdo al cronograma que establezca la institución.
- c) El proponente debe garantizar en todos los bienes/elementos, garantía post-venta de mínimo dos (2) años.
- d) Para la entrega de los bienes, se debe tener en cuenta la instalación de los mismos en la sede Bogotá ó la Unidad Funcional de Zipaquirá, de acuerdo a la distribución definida por el hospital.
- e) Todos los bienes en el proceso de evaluación técnica, serán probados en el área destinada para su uso sin excepción y antes de certificar su entrega a satisfacción.
- f) Todos los bienes deben entregarse para funcionamiento con su ficha técnica; así mismo las características técnicas serán evaluadas por la ficha técnica certificada del fabricante (sin excepción).
- g) Los bienes deben tener además de la ficha técnica, su manual de uso, en caso de ser equipos eléctricos ó electrónicos ó con manejo manual y que tienen uso directo del personal de enfermería y/o el usuario.
- h) De igual forma los bienes que tienen manual de uso deben ser entregados, instalados y probados en el área destino, así como realizar el entrenamiento con el personal que refiera el supervisor del contrato, con el fin de dar el correcto uso a los elementos.
- i) La oferta económica se puede presentar parcialmente por uno, varios ó todos los ítem y debe contener el precio por cada ítem incluyendo el valor del IVA.
- j) Los certificados de garantía post-venta (mínima de dos años) deben entregarse individualmente por cada ítem.
- k) Para los siguientes elementos y/o equipos es importante realizar visita de campo al hospital, para tener en cuenta las condiciones de infraestructura, antes de realizar las cotizaciones dentro del presente proceso, con el fin de no tener inconvenientes en su instalación.
- l) Las fechas de entrega de los bienes deben ser concertadas con el hospital, con el fin de no tener inconvenientes en los servicios asistenciales, ni provocar afectación en la prestación de los servicios.
- m) Se deben tener en cuenta todos los aspectos técnicos derivados de la naturaleza de bienes.
- n) En la instalación de los bienes se debe procurar el cuidado de la infraestructura y/o bienes del hospital y en caso de que se presente tal evento debe responder por los daños ocasionados.

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará lugar a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de el se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone de dos CDP # 627 y 628 con fecha del 30 de junio de 2017 dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2017, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO
BOGOTA	\$ 93.581.268
ZIPAQUIRA	\$ 127.696.102
TOTAL	\$ 221.277.370

PARÁGRAFO: los valores antes señalados incluyen IVA, y este impuesto debe ser incluido en los precios ofertados.

4. DOCUMENTOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.

- Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.
- Certificado de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales con fecha máxima de emisión 30 días calendarios previos a la presentación de la oferta.
- Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital
- Certificación de inhabilidades e incompatibilidades expedidas por el representante legal o delegado de la empresa.

5. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- Informar sobre el desarrollo del contrato.
- Garantizar la calidad de los elementos.
- Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- Una vez se suscriba la orden de compra el oferente deberá constituir garantía que ampare el cumplimiento y la calidad de los bienes ofertados.

6. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

7. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago dependiendo la cantidad de bienes muebles, enseres y elementos complementarios de dotación después de entregados a satisfacción y con la presentación de los siguientes documentos:

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”



- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificado de pago de aportes parafiscales.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

8. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las propuestas deben radicarse en original y en sobre cerrado y debidamente marcado y foliado el cual debe contener tres carpetas así:

- Carpeta 1 : Documentación jurídica
- Carpeta 2 : Propuesta técnica y experiencia
- Carpeta 3 : Propuesta económica

En la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS en la cra 8 # 0 – 29 sur, edificio administrativo 3 piso, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

9. PLAZO DE EJECUCION

El plazo será de noventa (90) días a partir de la suscripción del acta de inicio, lugar Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional de Bogotá y Zipaquirá.

10. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los criterios de selección se evaluarán por separado y pasaran únicamente los oferentes que hayan cumplido con los requisitos mínimos exigidos habilitantes esenciales de orden legal y técnico exigidos de acuerdo a la naturaleza del servicio a contratar y su estricto cumplimiento, por ello dentro de los criterios de selección de ofertas, se deben considerar los siguientes factores:

1. **Evaluación Jurídica:** Admisible / No admisible; consiste en la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales para contratación estatal
2. **Experiencia:** El oferente deberá acreditar **experiencia** mínima de dos (2) años, específica en suministro de bienes muebles, enseres y elementos complementarios de dotación para hotelería hospitalaria, con las respectivas certificaciones.
3. **Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:** Admisible / No admisible.
4. **Evaluación Económica:** se tendrá en cuenta la propuesta de menor valor, cumpliendo con los anteriores criterios de selección.

Fecha de la publicación de la invitación: 05 de Julio de 2017 Hora 12:00 PM

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 11 de Julio de 2017 Hora 03:00 PM


FREDY RAMÍREZ CASASBUENAS
Subdirector de Compras, Bienes y Suministros

Elaboró: Andrea Camila Gil Silva - Profesional en Derecho

**ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor:

REPRESENTANTE LEGAL

Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana
Carrera 8 No. 0-29 Sur
Bogotá, D.C.

Ref. ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE DOTACIÓN COMPLEMENTARIA DE HOTELERÍA HOSPITALARIA (EQUIPOS NO BIOMÉDICOS), PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA SEDE BOGOTÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

EL suscrito, obrando en representación de _____ y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para la **ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE DOTACIÓN COMPLEMENTARIA DE HOTELERÍA HOSPITALARIA (EQUIPOS NO BIOMÉDICOS), PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA SEDE BOGOTÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ.** El tiempo de contratación para el servicio será de seis (6) meses calendario, lugar Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional de Bogotá y Zipaquirá. De acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN – TELÉFONO –E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.